



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL • COMISSÃO LATINO-AMERICANA DE AVIAÇÃO CIVIL • LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

CLAC/GRUGES/XI INFORME

22/05/23

INFORME EJECUTIVO DE LA REUNIÓN DEL GRUGES/XI

Viernes 19 de mayo de 2023

1. Coordinación, participación y fecha de la reunión

El 19 de mayo de 2023 se realizó la reunión del Grupo de Gestión (GRUGES) de manera virtual bajo la coordinación de la Sra. Roxana Corbran, asistida por el Secretario de la CLAC. Contó con la participación de los siguientes delegados:

Florencia Dovichi, Romina Minotti (Argentina), André Airton de Macedo (Brasil); David Dueñas Ignacio Acevedo (Chile); Tania Elejalde; Mileydis Hernández, Bárbara Martínez, Odalys Fernández (Cuba); Lucia González, Andrés Bolaños (Guatemala); Delia Castellanos, Ubaldo Salinas, Salazar Santos, Javier Martínez, Verónica Pajuelo (Perú); Juberkis Luciano, Yasilis Herasme, Bernarda Franco, Laura Blanco (República Dominicana) y Virginia Silveira, Roxana Corbran (Uruguay).

2. Orden del día

1. 50 Aniversario de la CLAC. (Historia Autoridades aeronáuticas, Concurso, Biblioteca, Observadores, Seminario sobre Carga aérea CLAC CEPAL y otras propuestas).
2. Análisis modificaciones al Estatuto de la CLAC.
3. Actualización de las normas que regulan la elección del Comité Ejecutivo de la CLAC.
4. Revisar y actualizar el Plan Estratégico de la CLAC, proponiendo cualquier modificación.
5. Otros Asuntos.

3. Conclusiones

Cuestión 1. 50 Aniversario de la CLAC.

El Grupo fue informado respecto del Estado de situación de las actividades del 50 Aniversario, especialmente respecto de la sustitución del Seminario de carga por un Seminario de Medio Ambiente que se desarrollará en Brasil.

Cuestión 2. Análisis modificaciones al Estatuto de la CLAC.

Luego de revisar la propuesta de cambio de Estatuto del año 2009, se conformó un grupo compuesto por Uruguay, México y República Dominicana que en conjunto con la Secretaría elaborará una propuesta de modificación del Estatuto de la CLAC.

Cuestión 3. Actualización de las normas que regulan la elección del Comité Ejecutivo de la CLAC.

El Grupo comentó y concordó nuevos afinamientos al proyecto de Resolución. La Secretaría elaborará un último borrador, para ser aprobado técnicamente en la próxima reunión.

Cuestión 4. Revisar y actualizar el Plan Estratégico de la CLAC, proponiendo cualquier modificación.

El GRUGES revisó al Plan Estratégico y la tarea de su actualización quedó pendiente para posteriores reuniones si fuere necesario.